



# Informe Anual 2024



# Tabla de Contenido

TEMA	Página
Aportantes	1
Junta Directiva	2
Estructura Administrativa	3
Filosofía Institucional, valores corporativos y cultura organizacional	4
1.- INFORME DE GESTION	7
2.- CIFRAS Y HECHOS RELEVANTES	12
2.1.- Recrear en cifras	13
2.2.- Impacto social y creación de valor	15
3.- GESTION HUMANA	20
3.1.- Talento Humano	21
3.2.- Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	23
4.- UNIDADES DE NEGOCIO	24
4.1.- Parque del Azúcar	25
4.2.- Programas y Servicios	29
4.3.- Marketing Digital	31

# Tabla de Contenido

TEMA	Página
5.- GOBIERNO CORPORATIVO	32
6.- ESTADOS FINANCIEROS	34
6.1.- Estado de la situación financiera al 31 de Diciembre de 2024 y 2023	35
6.2.- Estado de resultados a 31 de diciembre de 2024 y 2023	36
6.3.- Estado de cambios en el patrimonio por los años terminados a 31 de Diciembre 2024 y 2023	37
6.4.- Estado de Flujo de efectivo por los años terminados a 31 de diciembre 2024 y 2023	38
6.5.- Índices financieros 2024 y 2023	39
6.6.- EBITDA	40
7.- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	41
8.- DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	66
8.1.- Certificaciones de Representante Legal y Contador	67
8.2.- Informe de Revisoría Fiscal	68
9.- CONTACTO	71



## APORTANTES

ALCALDÍA MUNICIPAL DE PALMIRA  
GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA  
CÁMARA DE COMERCIO DE PALMIRA  
ASOCAÑA  
MANUELITA S. A.  
PROTERRA S. A.  
COLOMBATES S.A.  
HARINERA DEL VALLE S.A.

## CONFORMACIÓN JUNTA DIRECTIVA

### **Presidente**

LEOPOLDO VASQUEZ ARANA

### **Vicepresidente**

LUIS ALBERTO GONZALEZ GARCIA

LILIANA HURTADO PEREZ

EFRAÍN LEZAMA VILLAMIL

MARIA DEL PILAR GIRALDO BEDOYA

CARLOS EDUARDO CAICEDO CALDERON

MARIA DEL MAR MALDONADO ROMERO

GUILLERMO ARTURO LIZARAZO YOVANNY

### **Por el Gobierno Municipal**

ALCALDE MUNICIPAL O SU DELEGADO

SECRETARIO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

SECRETARIO DE EDUCACIÓN

SECRETARIO DE HACIENDA

### **Revisoría Fiscal**

LUIS ALBERTO GONZALEZ RIVERA

Principal

JORGE HUMBERTO GIRALDO MARIÑO

Suplente

## ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA

JOSE MIGUEL PACHECO OSPINA  
**Gerente**

JANETH LORENA CASTILLO MONTOYA  
**Jefe Área Financiera y Contable**

BERTHA LILIANA ROJAS OCAMPO  
**Directora Parque del Azúcar**



## **FILOSOFIA ORGANIZACIONAL**

### **MISION**

Brindar el mejor servicio a través de la recreación con sentido humano a todos nuestros clientes

### **VISION**

Ser los preferidos de los clientes por la calidez, satisfacción y confianza que generamos en la prestación de nuestros servicios en el Parque del azúcar, Programas Sociales y Servicios de Recreación.



## VALORES CORPORATIVOS

**Honestidad:** Para la corporación honestidad es ser transparente en nuestras actuaciones comerciales, laborales de servicio al cliente y con el Estado, haciendo lo correcto como seres humanos para generar confianza y reconocimiento.

**Responsabilidad:** La responsabilidad es el soporte y la guía de todas nuestras actuaciones: Responsabilidad empresarial en el manejo de nuestro negocio, responsabilidad en el cumplimiento de la constitución y la ley y responsabilidad y colaboración con la comunidad que nos rodea.

**Respeto:** Para la corporación respeto es la base para la construcción de una convivencia armónica, reconociendo los derechos, principios y creencias de los ciudadanos.

**Integridad:** En nuestras decisiones actuamos con convicción, respeto y ética. Somos leales a los compromisos y principios adquiridos. Esta actitud genera confianza, que es la base de la estabilidad en todas nuestras relaciones.

**Calidad:** Para la corporación calidad es la búsqueda permanente de la excelencia en todos nuestros procesos, servicios y en el talento humano como componente básico de su operación, convirtiéndola en ventaja competitiva, que aporte significativamente al desarrollo del ser.

**Confianza:** Para la corporación Confianza es generar lazos de familiaridad, fidelidad y credibilidad, en torno a los servicios que prestamos a través de nuestras diferentes áreas de negocio.



# Cultura Organizacional



## SOMOS LA LIGA DE LOS MEJORES

Somos la pieza fundamental para la entrega de un excelente servicio, de esta forma valoramos la experiencia, conocimiento y actitud de cada uno de nosotros.



Cultura Organizacional



## RECREA TU MENTE

Creemos en la transformación de la mentalidad de todos nosotros con el propósito de mejorar procesos y crear nuevas realidades de negocio.



Cultura Organizacional



## INVITADOS ESPECIALES

Los clientes son nuestra razón de ser, por lo tanto el servicio siempre está orientado a brindarles experiencias memorables.



Cultura Organizacional



## INTEGRIDAD

Actuamos con convicción, respeto y ética. Somos leales a los compromisos adquiridos, esta actitud genera confianza, que es la base de la estabilidad en todas nuestras relaciones.



Cultura Organizacional

# 1

# INFORME DE GESTION




7



El 2024 fue un año de innumerables retos para la Corporación en el plano financiero y en la gestión y ejecución de programas, proyectos y servicios, lo que no impidió cumplir con su objeto misional y así consolidar el aporte a la comunidad con las diferentes actividades de responsabilidad social empresarial tanto en las instalaciones del Parque del Azúcar como las ejecutadas por el área de recreación en varios sectores de la ciudad.

Cambios en los hábitos de consumo de actividades de tiempo libre, nuevas alternativas de espacios recreativos en la ciudad, otras opciones de esparcimiento y una temporada climática adversa, entre otros factores, generaron una sensible disminución en el número de visitantes del Parque del Azúcar en comparación con el año 2023, lo que se vio reflejado en los desfavorables índices financieros con los que cerramos año. Esto nos aplaza el propósito de desarrollar proyectos de modernización de la infraestructura del parque de acuerdo a las nuevas tendencias de mercado.

De manera especial destacamos el impacto social generado por RECREAR PALMIRA ya que a lo largo del año se atendieron de manera gratuita a 16.693 personas de los diferentes grupos poblacionales e instituciones de la ciudad, tanto del área urbana como rural, en actividades de responsabilidad social y en apoyo a iniciativas de la administración municipal, especialmente en el marco de la celebración nacional del mes del niño, evento en el cual se otorgó ingreso gratuito a 1.157 niños de las instituciones educativas rurales de difícil acceso y niños con condiciones especiales de diferentes fundaciones de la ciudad. De igual manera, tuvimos presencia con un stand temático de prevención del maltrato infantil en el programa central de celebración realizado en las instalaciones del bosque municipal. Este impacto social generado se valora en \$ 145.415.340



De otra parte, se continuó el trabajo de formación de estudiantes de los grados décimo y once de la I.E. Cárdenas Mirriñao además de un programa piloto de servicio social con 36 estudiantes de la institución educativa de Rozo. Igualmente se consolidaron las alianzas con la Pastoral Social de la Arquidiócesis de Palmira y con la ONG internacional Save The Children.

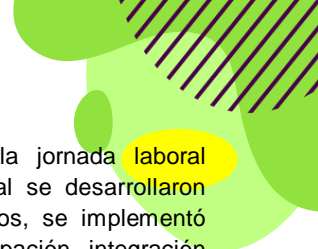
Gracias al Apoyo de empresas de la ciudad, se desarrolló el programa de vacaciones recreativas temáticas “PEQUEÑAS ACCIONES PARA GRANDES CAMBIOS” con 158 niños en los corregimientos de La Pampa, Barrancas y Bolo La Italia y 200 niños de los barrios Reservas de Zamorano y El Paraíso, para un total de 358 niños atendidos durante 2 semanas con visitas al Parque del Azúcar para el disfrute acuático de los niños participantes.

De igual manera en alianza con Comfandi, en el mes de julio y durante la semana de receso escolar de octubre, se realizó el programa de Vacaciones “CHIQIOLIMPIADAS” para 187 niños hijos de sus afiliados.

Acorde a las nuevas tendencias, se continuó afianzando la presencia de la marca Parque del Azúcar en redes sociales, sumado al esfuerzo conjunto de todo el equipo de colaboradores para brindar servicios de calidad, en el fiel cumplimiento de la cultura organizacional.

En la infraestructura actual del Parque del Azúcar se invirtieron \$ 198.124.409 en la reparación estructural, fibra y pintura de los toboganes. Del total invertido \$ 70.486.170 correspondieron a la destinación de excedentes del año 2023. Para cubrir el excedente se recurrió a un crédito bancario con Bancolombia.

En el mes de Febrero, como parte del premio Galardón Coomeva en la categoría pequeña empresa, participamos en la misión comercial a Chile, evento que permitió el intercambio y aprendizaje de experiencias de reconocidas compañías en el tema de servicio al cliente y casos de éxito empresarial.




En cumplimiento de la Ley 2101 / 21, se realizaron los ajustes de reducción de la jornada laboral buscando no afectar la prestación del servicio. Dentro del programa de bienestar laboral se desarrollaron las actividades conducentes a garantizar las condiciones de trabajo en ambientes seguros, se implementó un programa en el que se desarrollaron actividades recreativas que promovieron la participación, integración y el disfrute de los colaboradores dentro del entorno laboral.

Asimismo, se certificaron 6 colaboradores en competencias laborales SENA “Tratamiento de Aguas”, 2 se recertificaron en salvamento acuático, 3 colaboradores realizaron el diplomado “Aplicación de herramientas para la gestión competitiva de Parques”, realizado por ACOLAP en alianza con el SENA y 9 colaboradores realizaron el curso de actualización en ventas y servicio al cliente, curso ofrecido por COMFANDI.

Cumplimos a cabalidad con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor de conformidad con lo establecido en los artículos 46 y 47 de la Ley 222 /95 y lo señalado en la Ley 603 de 2000 y decreto 1406 / 99 sobre seguridad social y la ley 23 / 92 correspondiente a Sayco y Acinpro. De igual manera en atención a la Ley 603 / 2000 y 44 / 93, la Corporación ha impartido las instrucciones necesarias a todas las áreas con el fin de asegurar el uso del Software licenciado.

Adicionalmente se incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas con endoso, emitidas por los vendedores y/o proveedores.

El 2025 se presenta como un año de grandes retos para la Corporación, buscando revertir los resultados del año 2024, siendo un aliado importante de la Administración Municipal para la ejecución de proyectos de alto impacto social, a la vez que se desarrollen nuevas estrategias comerciales y productos y servicios que respondan a las expectativas de los usuarios, aprovechando al máximo la capacidad instalada en el parque del Azúcar y la vasta experiencia en el desarrollo de programas sociales



Quiero a nombre de todo el equipo de colaboradores de la Corporación expresar nuestro más sincero agradecimiento y reconocimiento a la Dra. María Alexandra Bohórquez Chávez quien a lo largo de 24 años en la gerencia de la Corporación nos dejó un importante legado que fue fundamental en el posicionamiento y reconocimiento de RECREAR PALMIRA como una Empresa que ha contribuido significativamente al bienestar de los Palmiranos.

A los miembros de la Junta Directiva mi sincero agradecimiento por la confianza depositada para enfrentar los retos, por apoyar nuestra gestión y su invaluable guía para el cumplimiento de los objetivos propuestos.

A todos nuestros grupos de interés por su constante apoyo y a la Administración Municipal por confiar en la gestión realizada para generar acciones positivas y de cambio en la comunidad.

A continuación encontrarán el informe de gestión social, financiera y administrativa que refleja cabalmente los resultados obtenidos en cumplimiento de su objeto social.

Atentamente:



JOSE MIGUEL PACHECO OSPINA  
Gerente.

# 2

## CIFRAS Y HECHOS RELEVANTES



## RECREAR PALMIRA EN CIFRAS 2024

Detalle	Usuarios	%
Tarifa plena	82.132	39%
Tarifas especiales*	96.090	46%
Alquileres y exclusividades **	15.920	8%
Beneficiarios RSE - Parque del Azúcar ***	15.591	7%
Beneficiarios RSE - Proyectos Sociales ****	1.102	1%
<b>Total Usuarios Atendidos</b>	<b>210.835</b>	<b>100%</b>
<b>Tarifas Especiales*</b>	<b>Beneficiarios</b>	<b>%</b>
Instituciones Educativas	22.467	11%
Convenios	38.202	18%
Paseos y grupos especiales	33.432	16%
Programas Deportivos	1.989	1%
<b>Total Tarifas Especiales</b>	<b>96.090</b>	<b>46%</b>
<b>Alquileres y exclusividades **</b>		
Kiosco Las Palmas	12.736	6%
Kiosco Almendros	1.229	1%
Kiosco Guayacanes	237	0%
Exclusividades Empresariales	1.718	1%
<b>Total Alquileres y exclusividades</b>	<b>15.920</b>	<b>8%</b>
<b>Beneficiarios RSE - Parque del Azúcar ***</b>	<b>Beneficiarios</b>	<b>%</b>
Ingreso gratuito menores de 3 años	3.128	1%
Afiliados Adulto Mayor y Discapacitados	5.297	3%
Afiliados Alcaldía	66	0%
Cortesía ( docentes, IE, apoyo comunidades y conductores)	1.104	1%
Espacios gratuitos instituciones	5.996	3%
<b>Total Beneficiarios RSE</b>	<b>15.591</b>	<b>7%</b>
<b>Beneficiarios RSE - Proyectos Sociales ****</b>	<b>Beneficiarios</b>	<b>%</b>
Celebración Día del Niño - Bosque Municipal	680	0%
Vacaciones Recreativas en Barrios	350	0%
Programa Servicio Social I.E. Cardenas Mirriñao e I.E. de	72	0%
<b>Total Beneficiarios RSE</b>	<b>1.102</b>	<b>1%</b>



**Impacto Social**  
**PRESTAMO DE ESPACIOS A INSTITUCIONES**

INSTITUCION BENEFICIADA	TOTAL GENERAL	
	Beneficiados	Valor
Imder Palmira	69	638.760
Policía / Ejercito	303	2.608.200
Grupos de Personas Mayores	460	3.251.080
Fundación La Luz del Sol	990	7.814.400
Alcaldía Municipal	1.231	8.936.040
Casa Protección del Menor	44	396.000
I.C.B.F.	35	566.440
Centro Bienestar del Anciano	350	618.800
Asocomunal	94	733.520
Fundacion Seres de Dios	36	324.000
Fundacion Santa Rosa Lima	225	2.025.000
Save The Children	20	161.840
Programa Alianzas y Vac Rec	443	3.469.520
Fundacion Protección Rotaria	39	351.000
Fundacion El Divino niño	39	351.000
Fundación Paz y Bien	22	323.680
Otras agremiaciones	212	1.932.560
Club Deportivo de Invidentes	98	373.800
Celebración Día de la Niñez	1.027	9.243.000
Otras fundaciones	259	2.310.600
<b>TOTAL</b>	<b>5.996</b>	<b>46.429.240</b>

Impacto Social		
Aportes RSE 2015 a 2024		
año	Beneficiarios	Aporte Recrear
2015	37.625	201.981.894
2016	29.411	167.488.207
2017	48.255	211.803.518
2018	37.538	154.817.062
2019	42.480	171.261.051
2020	7.151	33.101.304
2021	8.968	59.519.976
2022	33.758	146.849.800
2023	28.449	206.984.958
2024	16.693	145.415.340
<b>Total</b>	<b>290.328</b>	<b>1.499.223.109</b>

# Impacto Social y Creación de Valor

A través de nuestros servicios en parques hemos atendido cerca de **8.751.000** personas desde 1.987 hasta 2024.

En el 2024 atendimos de manera gratuita en el Parque del Azúcar **5.297** adultos mayores y personas en situación de discapacidad.

545 niños y niñas participaron en el programa de Vacaciones Recreativas en alianza con empresas privadas del municipio y con la caja de compensación Comfandi.



En actividades de recreación gratuita a través de los parques (Sur; Bosque Municipal y Parque del Azúcar) y área de programas y servicios hemos **beneficiado** cerca de **652.000** personas, en los últimos 19 años

A través del programa de hidroterapia se **benefician 300** adultos mayores.  
**7.314** usos en el año 2024

En el año 2024 apoyamos **5.996** personas de diferentes entidades sociales de Palmira con ingreso gratuito a las instalaciones del Parque del Azúcar



# Impacto Social y Creación de Valor

Equipo de Colaboradores de 30 personas con contrato directo con la corporación y 1 aprendiz SENA, Promedio de Antigüedad **7.7** años

Sostenibilidad financiera y actividades de responsabilidad social para beneficio de la comunidad Palmirana

Política de Compras a proveedores locales y que cumplen con la normatividad colombiana.



100% de nuestro personal con pagos laborales al día

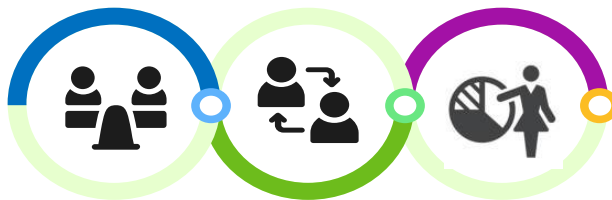
Generamos valor con los proveedores atendiendo cumplidamente nuestras obligaciones



# Impacto Social y Creación de Valor

Promovemos la cultura de no discriminación laboral dentro de nuestra organización y garantizamos la igualdad de oportunidades para cada uno de los colaboradores.

60% del total de cargos de dirección y manejo ejercidos por Mujeres.



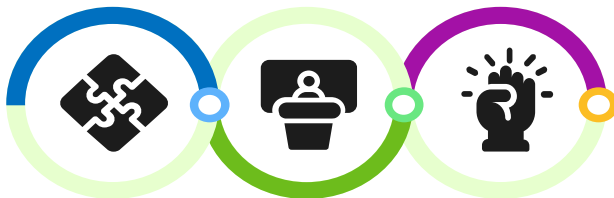
De los 30 puestos de trabajo  
64% corresponden a hombres  
y 36% corresponden a  
mujeres.



# Impacto Social y Creación de Valor

En alianza con la I.E.  
Cárdenas Mirriñao- Recrear  
Palmira, se forman en  
recreación anualmente 27  
estudiantes de 10 y 11 grado,  
para que presten el servicio  
Social Obligatorio

1.220 jóvenes capacitados en  
recreación a lo largo de los 38  
años de existencia de la  
corporación, a través del  
programa Semilleros de Líderes



Desde hace 8 años se apoya  
con Formación en Liderazgo y  
espacios al Programa  
Embajadores de la Educación  
– Secretaría de Educación  
(Personeros y Contralores)



# Impacto Social y Creación de Valor

Realizamos Alianzas estratégicas con **SAVE THE CHILDREN** y **PASTORAL SOCIAL DE PALMIRA** para elevar el impacto de Proyectos Sociales

Alianzas con Comfandi, Comfenalco Valle, Previser y Coomeva para que sus afiliados puedan disfrutar de las instalaciones del Parque del Azúcar a tarifas con descuento



**Municipio de Palmira Empleados:** beneficio de ingreso gratuito para los empleados y su grupo familiar a las instalaciones del Parque del Azúcar.



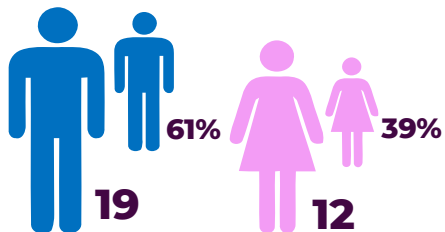
# 3

## GESTION HUMANA



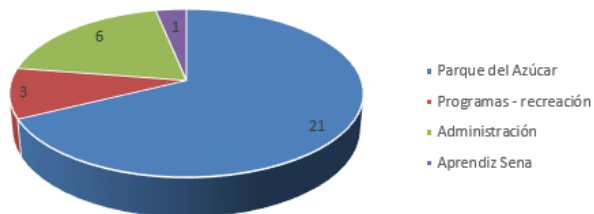
## Organización

Recrear Palmira cuenta en la actualidad con 2 unidades de negocio, como son el Parque del Azúcar y área de Programas y Servicios



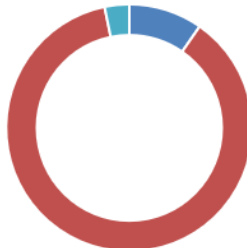
Distribución por Género

Colaboradores por Area de Negocio



- Parque del Azúcar
- Programas - recreación
- Administración
- Aprendiz SENA

Distribución por tipo de Contrato



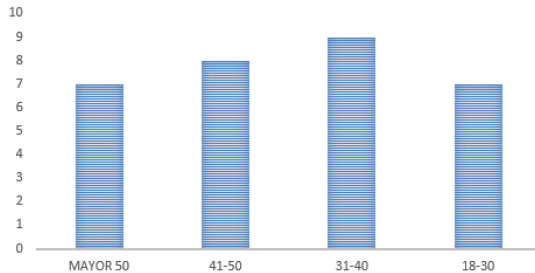
- Contratos Término Indefinido
- Contratos Término Fijos
- Aprendiz SENA

21

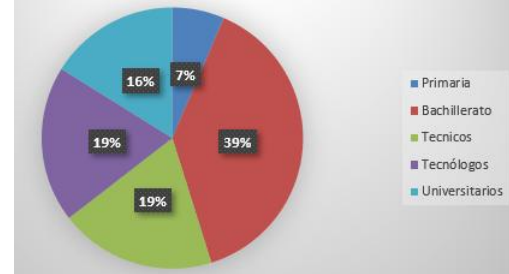


# Gestión Humana

## RANGO DE EDAD



## Distribución por nivel de estudios



**7,7  
Años**

**Promedio de  
Antigüedad**

## AÑOS DE SERVICIO



# Sistema de Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo



Cumplimos con la aplicación del SG-SST, lo que nos ha permitido reducir los riesgos laborales, mejorar el ambiente de trabajo y la calidad de vida de nuestros colaboradores. Para realizar esta labor contamos con la asesoría permanente de la ARL Colmena Seguros y de la empresa Capital Humano.

El plan de bienestar laboral que se encuentra articulado con SG-SST en el año 2024 **“RECREACION Y DIVERSION”** desarrolló un programa de actividades recreativas que promovieron la participación, integración y disfrute de los colaboradores dentro del entorno laboral.

Dentro de las actividades destacamos el paseo anual, en esta ocasión al lago Calima, el torneo de sapo y la celebración del día del trabajador. Durante el presente año nuestros empleados participaron de diferentes capacitaciones que facilitaron su desempeño dentro de la corporación.

De igual manera se adelantaron las sesiones de capacitación y actualización en diferentes temas, dentro de las cuales destacamos:

Actualizaciones tributarias y laborales  
Actualizaciones en salud ocupacional SG SST  
Certificación en competencias laborales para piscineros  
Cursos y diplomados de ACOLAP en alianza con el SENA

Capacitaciones para la brigada de emergencias  
Charlas de bienestar físico y mental  
Proceso de evaluación y certificación SENA para salvavidas  
Comunicación asertiva, equidad de género, trabajo en equipo  
Bienestar emocional y gestión y administración del tiempo.

Se aplicó la encuesta de morbilidad sentida que permitirá programar las actividades para prevenir y corregir las patologías detectadas a nivel osteomuscular.



# 4 UNIDADES DE NEGOCIO

24





### Fundaciones y entidades sociales del Municipio:

Como parte de nuestro compromiso con la comunidad y desde los inicios de Recrear Palmira, hemos sido aliados de diferentes fundaciones y asociaciones que manejan poblaciones vulnerables como NNA y personas en situación de discapacidad; los parques administrados y los servicios de recreación son los espacios para atender gratuitamente estas poblaciones.

INGRESO GRATUITO A PARQUE DEL AZÚCAR		
Tipo de Apoyo	No. Personas	Aporte
Campos Deportivos	351	842.400
Kioscos	2.209	14.662.840
Acuaparque	3.436	30.924.000
<b>Total</b>	<b>5.996</b>	<b>46.429.240</b>

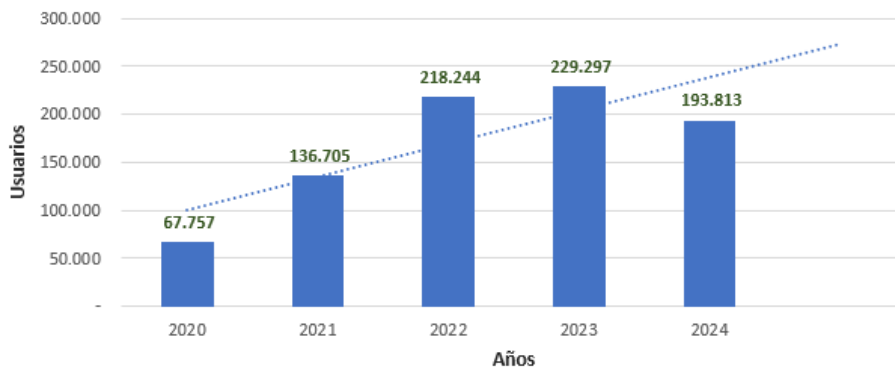


Para garantizar los mejores estándares de seguridad en la operación, desde el año 2023 el Parque del Azúcar cuenta con el SELLO PARQUE SEGURO.

Esta certificación expedida por la Asociación Colombiana de Parques (ACOLAP) se otorga una vez se ha verificado el cumplimiento de los protocolos de seguridad en operaciones y mantenimiento de acuerdo a lo contemplado en la ley de Parques



### PARQUE DEL AZUCAR USUARIOS ACUMULADOS A DICIEMBRE 2020 VS 2024



**DETALLE DE LA CUENTA DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES  
ACUMULADO A DICIEMBRE 2024**

Concepto	Valor	%
Mantenimiento Electrico	13.551.351	4,13%
Reparaciones Locativas	18.046.091	5,49%
Equipos	1.268.277	0,39%
Muebles y enseres	8.750.050	2,66%
Lineas Telefónicas	421.400	0,13%
Equipo de computo	835.000	0,25%
Radios de comunicación interna	2.190.352	0,67%
Zonas verdes	14.072.386	4,28%
Piscinas	203.379.467	61,92%
Campos Deportivos	34.000	0,01%
juegos infantiles	881.753	0,27%
kioscos y pergolas	25.731.433	7,83%
Pozo septico	5.232.542	1,59%
Pozo artesiano	600.000	0,18%
Herramientas	1.737.041	0,53%
Equipos de Seguridad	1.242.685	0,38%
Guadañas y cortacesped	894.487	0,27%
Aseo general del parque	6.268.104	1,91%
Adecuación de oficinas	-	0,00%
adecuaciones generales de infraestructura	23.307.915	7,10%
<b>TOTAL</b>	<b>328.444.334</b>	<b>100,00%</b>

# Mantenimiento de la Infraestructura

Reparación de Toboganes:

Fibra

Pintura

Estructura Metálica

Valor Total de la Inversión:

\$ 198,124,409

Destinación excedentes 2023:

\$ 70,486,170

Saldo:

\$ 127,638,239 Recursos Propios



# Programas y Servicios

**2**

Empresas atendidas en exclusividad. (Fetmy y Fareva), **1,865** Usuarios

Personas atendidas en 14 Eventos Empresariales Externos

**1,806**

**2,556**

Personas atendidas en 17 Eventos Empresariales en el parque del Azúcar

Niños atendidos en 6 programas de Vacaciones Recreativas en instalaciones del parque, 2 barrios y 3 corregimientos

**545**





# Programas y Servicios

**97**

Alquileres de salones.  
**14,202** personas  
atendidas

Usuarios atendidos de Convenios  
y Contratos Permanentes (Liceo  
Los Ángeles, Coomeva, I.P.S.  
Oimos y Univ. Santiago de Cali.

**8,752**

**2**

Programas de Escuelas  
Deportivas de Fútbol y Natación  
187 Niños/ mes participantes.

Estudiantes Atendidos de  
Palmira, Cali, otros Municipios  
del Valle y Dpto. del Cauca

**22,467**



# Marketing Digital



328 Publicaciones  
4,909 Seguidores  
333,419 Visualizaciones  
111,604 Cuentas Alcanzadas



9,730 Interacciones  
8,562 Seguidores  
1,174,846 Visualizaciones



169,910 Visitas  
54,670 Usuarios Activos





# 5

## GOBIERNO CORPORATIVO

# Gobierno Corporativo

## COMPOSICION JUNTA DIRECTIVA PERIODO 2024 - 2026

Nombre	Miembro	Calidad
Leopoldo Vásquez Arana	Principal	Independiente
Luis Alberto González García	Principal	Independiente
Efraín Lezama Villamil	Principal	Independiente
Liliana Hurtado Pérez	Principal	Independiente
Carlos Eduardo Caicedo Calderón	Principal	Independiente
María del Pilar Giraldo Bedoya	Principal	Independiente
Oscar Hernán Guzmán Moreno	Principal	Independiente
María del Mar Maldonado Romero	Principal	Independiente
Guillermo Arturo Lizarazo Yovanny	Principal	Independiente
Juan Carlos Suarez Soto	Delegado Alcalde Municipal	Alcaldía de Palmira
Secretaria Hacienda	Principal	Alcaldía de Palmira
Secretario Educación	Principal	Alcaldía de Palmira
Secretario de Servicios Administrativos	Principal	Alcaldía de Palmira

## Gobierno Corporativo

La corporación cuenta con una asamblea general de aportantes y una junta directiva conformada por 13 miembros, 9 del sector privado integradas por personas naturales y 4 miembros del sector público conformados por el Señor Alcalde y su suplente y los secretarios de Educación, Desarrollo Institucional y Hacienda, todos miembros principales.

La reunión de asamblea y las de junta directiva fueron convocadas conforme a los artículos 20 y 33 de los estatutos de la Corporación y al artículo 19 de la Ley 222 de 1995, modificado por el artículo 148 del Decreto Ley 019 de 2012, y el artículo 1 del Decreto 398 del 13 de marzo de 2020.

Generalidades:

- Citaciones vía correo electrónico
- La asamblea general ordinaria se realizó el día 14 de marzo de 2024 de manera presencial
- Se llevaron a cabo 12 sesiones de junta directiva de 12 convocadas así:
  - 5 sesiones fueron de manera presencial
  - 1 sesión híbrida
  - 6 virtuales a través de la plataforma teams
- En todas las reuniones hubo quórum necesario para deliberar y decidir de acuerdo a los estatutos en su artículo 35
- Los miembros de asamblea y de junta directiva en sus sesiones recibieron los informes de la administración correspondientes a los resultados financieros, aspectos comerciales, legales; programas y proyectos en ejecución y por realizar.
- Se tomaron todas las decisiones de forma unánime.

# 6

## ESTADOS FINANCIEROS

34



RECREAR PALMIRA

NIT: 891.304.822-6

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA A 31 DE DICIEMBRE 2024

Expresado en pesos colombianos

ACTIVOS	Notas	2024	2023	DIFERENCIA
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>				
Efectivo y Equivalentes de efectivo	4	88.514.672	222.790.973	- 134.276.302
Instrumentos Financieros	5	8.672.834	7.899.834	773.000
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	6	22.078.566	18.591.738	3.486.828
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>		<b>119.266.072</b>	<b>249.282.545</b>	<b>- 130.016.474</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>				
Propiedad Planta y equipos	7	219.111.888	137.074.504	82.037.384
Gastos Pagados por anticipado	8	7.181.590	6.190.241	991.349
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>226.293.478</b>	<b>143.264.745</b>	<b>83.028.733</b>

<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>345.559.549</b>	<b>392.547.290</b>	<b>- 46.987.741</b>
----------------------	--	--------------------	--------------------	---------------------



JOSE MIGUEL PACHECO OSPINA  
Gerente



JANETH LORENA CASTILLO MONTOYA  
Contadora Pública  
Mat-TP 268735-T

PASIVOS Y PATRIMONIO	Notas	2024	2023	DIFERENCIA
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>				
Instrumentos Financieros por Pagar	9	20.388.607	12.799.245	7.589.362
Cuentas por pagar comerciales y acreedores	10	59.929.112	30.834.385	29.094.727
Pasivos por impuestos corrientes	11	26.316.111	52.178.167	- 25.862.056
Beneficios a los empleados	12	82.999.146	89.204.625	- 6.205.479
Otros Pasivos	13	2.000.862	738.154	1.262.708
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>		<b>191.633.838</b>	<b>185.754.576</b>	<b>5.879.262</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>				
Créditos bancarios	14	184.201.907	50.231.410	133.970.497
<b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>184.201.907</b>	<b>50.231.410</b>	<b>133.970.497</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>375.835.745</b>	<b>235.985.986</b>	<b>139.849.759</b>

PATRIMONIO		2024	2023	DIFERENCIA
Aportes sociales	15	15.570.000	22.360.000	- 6.790.000
Superavit de Capital	16	39.491.000	32.701.000	6.790.000
Resultados de ejercicios anteriores	17 -	73.028.527	- 73.028.527	-
Ajustes por Adopción	18	104.042.661	104.042.661	-
Resultado Integral del ejercicio	19 -	116.351.330	70.486.170	-186.837.500
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>- 30.276.196</b>	<b>156.561.304</b>	<b>-186.837.500</b>

<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		<b>345.559.549</b>	<b>392.547.290</b>	<b>- 46.987.741</b>
-----------------------------------	--	--------------------	--------------------	---------------------



LUIS ALBERTO GONZALEZ RIVERA  
Revisor Fiscal  
Mat-TP-9940-T  
Ver opinión adjunta

Las notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros

**RECREAR PALMIRA**  
**NIT: 891.304.822-6**  
**ESTADO DE RESULTADOS A 31 DE DICIEMBRE 2024**  
**Expresado en pesos colombianos**

Detalle	Notas	2024	2023	Incremento
Ingresos de Actividades Ordinarias	20	2.148.490.226	2.353.461.372	-9%
Costos de Ventas y Operación	24	1.518.869.102	1.639.225.811	-7%
<b>Excedente Bruto</b>		<b>629.621.124</b>	<b>714.235.561</b>	<b>-12%</b>
Gastos de Administración	23	715.453.738	620.743.396	15%
Otros Ingresos	21	5.171.406	868.447	495%
Otros Egresos	26	2.921.946	5.019.236	-42%
<b>Excedente o Déficit operacional</b>	-	<b>83.583.154</b>	<b>89.341.376</b>	<b>-194%</b>
Gastos Financieros	25	36.718.417	34.135.583	8%
Ingresos Financieros	22	10.248.242	24.551.377	-58%
<b>Excedentes antes de Impuestos</b>	-	<b>110.053.330</b>	<b>79.757.170</b>	<b>-238%</b>
Impuestos de Renta y Complementario	27	6.298.000	9.271.000	-32%
<b>RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO</b>	-	<b>116.351.330</b>	<b>70.486.170</b>	<b>-265%</b>



**JOSE MIGUEL PACHECO OSPINA**  
Gerente



**JANETH LORENA CASTILLO MONTOYA**  
Contadora Pública  
Mat-TP 268735 T

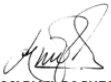


**LUIS ALBERTO GONZALEZ RIVERA**  
Revisor Fiscal  
Mat-TP 9940-T

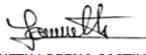
Las notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros

RECREAR PALMIRA  
 NIT: 891.304.822-6  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
 Por los años terminados a 31 de diciembre de 2024 y 2023  
 Expresado en pesos colombianos

	Saldo inicial	Superavit de Capital	Reservas con Destinación específica	Inversión Reservas/excedentes anteriores	Resultados años anteriores	Ajustes por Adopción	Excedente/deficit Ejercicio Actual	Saldo dic 31/2024
<b>Saldo a diciembre 31 de 2024</b>								
Saldo inicial	15.570.000	-	-	-	-	-	-	15.570.000
Superavit de Capital	39.491.000	-	-	-	-	-	-	39.491.000
Reservas	-	-	70.486.170	- 70.486.170	-	-	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	- 73.028.527	-	-	-	-	-	-	- 73.028.527
Ajustes por Adopción	104.042.661	-	-	-	-	-	-	104.042.661
Resultado Integral del ejercicio	70.486.170	-	- 70.486.170	-	-	-	116.351.330	- 116.351.330
<b>Saldos</b>	<b>156.561.304</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>- 70.486.170</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>116.351.330</b>	<b>- 30.276.196</b>



JOSE MIGUEL PACHECO OSPINA  
Gerente



JANETH LORENA CASTILLO MONTOYA  
Contadora Pública  
Mat-TP 268735 T



LUIS ALBERTO GONZALEZ RIVERA  
Revisor Fiscal  
Mat-TP 9940-T  
Ver opinión adjunta

Las notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros



RECREAR PALMIRA  
NIT: 891.304.822-6

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO  
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023  
Expresado en pesos colombianos

	Notas	2.024	2023
<b>FLUJOS DE EFECTIVO GENERADOS POR LAS OPERACIONES DEL AÑO:</b>			
RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO MAS (MENOS) GASTOS (INGRESOS) QUE NO AFECTARON EL CAPITAL DE TRABAJO	19 -	116.351.330	70.486.170
Depreciación		49.887.733	38.075.033
Amortizaciones	-	7.181.590	6.190.241
	-	73.645.187	102.370.962
<b>CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS</b>			
Cuentas por cobrar y préstamos	6	3.486.828	8.297.205
Instrumentos financieros por pagar	9	7.589.362	23.929.931
Costos y Gastos por pagar	10	29.094.727	14.152.212
Pasivos por impuestos corrientes	11 -	25.862.056	14.058.871
Beneficios a empleados	12 -	6.205.479	18.803.966
Otros Pasivos	13	1.262.708	27.240.400
<b>Efectivo Neto Provisto por las Actividades de Operación</b>		<b>9.366.090</b>	<b>- 40.756.911</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
Inversión infraestructura		118.182.997	-
Adquisiciones Propiedad Planta y Equipo		13.742.120	24.481.477
<b>Efectivo Neto Utilizado en adquisiciones de Inversión</b>		<b>131.925.117</b>	<b>24.481.477</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO EN LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
Créditos Bancarios	14	133.970.497	50.231.410
<b>Efectivo Neto provisto por las actividades de Financiamiento</b>		<b>133.970.497</b>	<b>50.231.410</b>
AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES	4 y 5 -	133.503.302	21.064.628
EFECTIVO EQUIVALENTE A PRINCIPIO DE AÑO		230.690.807	209.626.179
<b>EFECTIVO EQUIVALENTE A FINAL DEL AÑO</b>		<b>97.187.506</b>	<b>230.690.807</b>

JOSE MIGUEL PACHECO OSPINA  
Gerente

JANETH LORENA CASTILLO MONTOYA  
Contadora Pública  
Mat-TP 268735 T

LUIS ALBERTO GONZALEZ RIVERA  
Revisor Fiscal  
Mat-TP 9940-T

**RECREAR PALMIRA**  
**NIT: 891.304.822-6**  
**EBITDA**  
**Año que terminó el 31 de Diciembre de 2024**  
**Expresado en pesos colombianos**

	2024	2023	2022	2021	2020
Excedentes antes de Intereses, Impuestos y Depreciaciones	- 116.351.330	70.486.170	66.300.570	35.855.588 -	189.540.568
Depreciaciones	49.887.733	38.075.033	40.359.235	47.079.378	55.067.183
Amortizaciones	16.244.473	14.157.488	11.965.261	5.837.236	2.996.182
<b>Total</b>	<b>- 50.219.124</b>	<b>122.718.691</b>	<b>118.625.066</b>	<b>88.772.202 -</b>	<b>131.477.203</b>

RECREAR PALMIRA - RELACION INDICADORES FINANCIEROS A DICIEMBRE 2024 vs 2023

INDICADORES FINANCIEROS	INDICADORES	2024	2023	
		<b>LIQUIDEZ</b>		
	Indice de liquidez	$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$	0,62	1,34
	Prueba ácida	$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$	0,62	1,34
	<b>ENDEUDAMIENTO</b>			
	Endeudamiento	$\frac{\text{Total Pasivos}}{\text{Total Activos}}$	108,8%	60,1%
	<b>RENTABILIDAD</b>			
	Rentabilidad del patrimonio	$\frac{\text{Total Pasivos}}{\text{Patrimonio}}$	384,3%	45,0%
	Rentabilidad margen operacional	$\frac{\text{Excedente operacional}}{\text{Ingresos Operacionales}}$	-3,9%	3,80%
	Rentabilidad margen neto	$\frac{\text{Excedente Neto}}{\text{Ingresos Netos}}$	-5,4%	3,00%
	<b>tasa crecimiento de ingresos</b>		<b>8%</b>	<b>18%</b>
	<b>Capital de trabajo</b>		<b>-72.367.767</b>	<b>63.527.969</b>



# 7

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

## NOTA 1- INFORMACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD

### 1.1 Entidad

La Corporación se denomina “CORPORACION PALMIRANA PARA LA RECREACION POPULAR”, cuya sigla será RECREAR PALMIRA, es una entidad de derecho privado con participación mixta, sin ánimo de lucro, organizada bajo las leyes colombianas y regida por ellas. Su ámbito de operación es la República de Colombia.

Entidad Sin Ánimo de Lucro con Personería Jurídica por Resolución 01270 del 19 de agosto de 1.986, por certificación procedente de la Gobernación del Valle, Departamento Administrativo Jurídico, División Asuntos Delegados de la Nación e inscrita en la Cámara de Comercio de Palmira el 31 enero de 1997 bajo el número 00060 del Libro I.

El objeto de la Corporación es contribuir al mejoramiento de la calidad de vida y al desarrollo humano en momentos de ocio y tiempo libre a través de la recreación como estrategia mediadora de procesos, orientados a la infancia, adolescencia, juventud, adultos, adultos mayores y en sectores como la recreación, el deporte, el turismo, lo ambiental, comunitario, artístico, cultural, laboral, terapéuticos y pedagógicos. La corporación cumplirá su objeto de conformidad con las disposiciones legales, específicamente el artículo 52 de la Constitución Nacional; la ley 115 de 1994 – Ley General de la Educación; la Ley 181 de 1995 – Ley de la Recreación y del Deporte; Ley 375 de 1997 – Ley de la juventud; Ley 397 de 1997 – Ley General de la Cultura; Ley 50 de 1990 y Ley 1098 de 2.006 de Infancia y Adolescencia, Ley 1804 de 2016, Ley 1819 de 2016; Decreto 2150 de 2017 y demás disposiciones pertinentes.

Para el desarrollo del objeto social Recrear Palmira en la actualidad cuenta con 2 unidades de negocio:

- Parque del Azúcar
- Área de Programas y servicios

Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Palmira – Valle del Cauca, en la Calle 42 con Carrera 35 esquina (Parque del Azúcar). Cuenta con una Asamblea General de Miembros, Junta Directiva y Gerente General.

### 1.2 Aprobación de estados financieros

La autorización de los presentes estados financieros fue realizada por la Junta Directiva según Acta No. 390 de la reunión efectuada el 13 de febrero de 2025, para ser presentada a su Asamblea General de Aportantes, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.

## NOTA 2 – BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

### 2.1 Base de preparación y presentación de los estados financieros

Los estados financieros de Recrear Palmira han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus correspondientes interpretaciones, de acuerdo a los Decretos 2420 y 2496 de 2015, en especial lo contemplado en el Anexo 2. Lo no reglamentado en estas normas nos autoriza a recurrir al derogado Decreto 2649 de 1993, según artículo No. 2.1.1. del decreto 2420 de 2015.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos al costo amortizado o a su valor razonable, como se explica en las políticas contables descritas abajo.

En general el costo histórico está basado en el valor razonable de las transacciones. Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

Los estados financieros proporcionan información comparativa con respecto al período anterior.

A continuación, se presentan las conciliaciones patrimoniales y de Resultados para 2024 y 2023.

### 2.2. Base De Contabilidad De Devengo

La Empresa prepara sus estados financieros, excepto el Estado de Flujo de Efectivo, usando la base de contabilidad de devengo, también conocido como principio de causación.

### 2.3. Negocio en marcha

La Corporación ha preparado los estados financieros sobre la base de que continuará operando como un negocio en marcha.

### 2.4. Importancia relativa y materialidad

El reconocimiento y presentación de los hechos económicos en los informes financieros se hace con base en la importancia relativa de dichos hechos o de los saldos de las cuentas.

Al preparar los estados financieros la materialidad se determina con relación al activo total o el resultado del ejercicio.

## NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales Políticas Contables aplicadas en la elaboración de los estados financieros se describen a continuación:

### 3.1. Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros son presentados en pesos colombianos.

### 3.2. Efectivo y equivalente al efectivo

#### Reconocimiento y medición

Se reconocerán como activos o pasivos financieros solo cuando se conviertan en una parte según las cláusulas contractuales del instrumento.

#### Medición Inicial

Se medirá al precio de la transacción excepto si el acuerdo constituye, una transacción de financiación (venta de bienes o servicios), si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales o se financia una tasa de interés que no es una tasa de mercado. Se medirá entonces el activo o pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

#### Medición posterior

Los instrumentos de deuda como efectivos, instrumentos de deuda e inversiones se medirán al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Las partidas de equivalentes al efectivo se miden al costo de la transacción menos el deterioro de valor. (Decreto 3022/2013 anexo 11.14 al 11.38)

### 3.3. Instrumentos financieros

Recrear Palmira clasifica sus Otros Activos Financieros en las siguientes categorías:

- Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados,
- Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento y activos financieros disponibles para la venta.

La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los otros activos financieros.

La Gerencia determina la clasificación de los otros activos financieros en el momento del reconocimiento inicial y evalúa dicha clasificación en cada fecha de emisión de estados financieros. Activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados: Incluye las inversiones negociables en títulos de deuda y las inversiones en títulos participativos. Estos activos financieros se adquieren principalmente para venderlos en el corto plazo o si la Gerencia lo designa de esta manera en su reconocimiento inicial, estas inversiones se gestionan y evalúan según el criterio de valor razonable.

Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento: Incluye activos financieros no derivados cuyos cobros son de cuantía fija o determinable, sus vencimientos son fijos, y respecto de los cuales, la gerencia tiene la intención, así como la capacidad, de conservarlos hasta su vencimiento.

Las inversiones al ser mantenidas hasta su vencimiento son medidas al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Activos financieros disponibles para la venta: Incluyen activos financieros que se designan específicamente como disponibles para la venta o aquellos que no encajan dentro de las categorías anteriores. Estas inversiones figuran en el estado de situación financiera y se miden al costo adicionando los costos de la transacción directamente atribuibles.

### **Medición Inicial**

Medición inicial de Activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados: Estas inversiones se miden a su valor razonable.

Medición inicial de Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento: Estas inversiones se miden al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción).

Medición inicial de Activos financieros disponibles para la venta: Estas inversiones se miden al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción).

### **Medición Posterior**

Medición posterior de Activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados: Las inversiones de estas características se miden a su valor razonable y las ganancias o pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de los mismos se incluyen en el estado de resultados, en el momento en que se incurrían.

Medición posterior de Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento: Las inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento son medidas al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Medición posterior de Activos financieros disponibles para la venta: Las inversiones de estas características se miden al costo menos el deterioro de valor.

## **3.4. Cuentas y documentos por cobrar**

Representan derechos a reclamar efectivo u otros bienes y servicios, como consecuencia de préstamos y otras operaciones de crédito.

Las Cuentas y documentos por cobrar a clientes, empleados, las relativas a impuestos y las originadas en el curso ordinario del negocio y otras deben de registrarse por separado.

### **Medición Inicial**

Las cuentas por cobrar son registradas previa elaboración de la factura. Se reconocen al valor nominal que constituye el valor razonable, que es generalmente igual a su costo.

Al reconocer inicialmente un activo financiero, se medirá al precio de la transacción, incluyendo los costos de transacción.



## Medición posterior

Después de su reconocimiento inicial, las Cuentas y Documentos por cobrar se medirán al costo amortizado. Los intereses se registran en la partida de ingresos de actividades ordinarias sobre la base de los plazos otorgados y acordados con los deudores. Cuando exista evidencia del deterioro de la cuenta por cobrar, el importe de esa cuenta se reducirá mediante una cuenta de valuación (o cuenta correctora), para efectos de su presentación en los estados financieros.

### 3.5. Propiedad, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo de Recrear Palmira son activos tangibles que: (a) se mantienen para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos, y (b) se esperan usar durante más de un periodo.

En Recrear Palmira las propiedades, planta y equipo están conformados por:

- Construcciones y edificaciones
- Muebles y Enseres
- Equipo de oficina,
- Equipo de computación y comunicación
- Maquinaria y Equipo
- Reparaciones Instalaciones Parque

### Reconocimiento

Recrear Palmira reconocerá el costo de un elemento de propiedades, planta y equipo como un activo si, y solo si: a) Es probable que la Entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo, por lo tanto, sólo se podrán reconocer en esta categoría aquellos bienes tangibles que la Entidad controle en periodos superiores a un año. b) El costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

### Medición inicial

La medición inicial para el reconocimiento de un elemento de propiedades, planta y equipo se hará por su costo de adquisición, distribuyéndole entre sus componentes principales de acuerdo con la vida útil de cada componente.

Cuando se adquiera un elemento de propiedades, planta y equipo en pagos aplazados, más allá de los términos normales de crédito, su costo será el valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Recrear Palmira en la elaboración del Estado de Situación Financiera de Apertura, hace uso para la medición de los activos tiene dos alternativas una de acuerdo lo definido en el parágrafo 35.10 (c) Valor razonable como costo atribuido y decidir aplicar el modelo de (costo- depreciación – deterioro) de acuerdo con la sección 17 de forma retroactiva.

## Medición posterior

Una vez RECREAR PALMIRA ha realizado el reconocimiento inicial, procederá a medir un elemento de propiedades, planta y equipo al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

Los Costos de mantenimiento de la propiedad planta y Equipo en los que RECREAR PALMIRA incurra los reconocerá en los resultados del periodo en el que incurra en dichos costos; salvo los correspondientes a reparaciones mantenimiento de piscinas como pintura, reforzamiento estructural, reforzamiento por filtraciones o instalaciones de juegos interactivos.

## Depreciación

Una entidad distribuirá el costo inicial del activo entre sus componentes principales y depreciará cada uno de estos por separado a lo largo de su vida útil. El cargo por depreciación para cada periodo se reconocerá en el resultado.

RECREAR PALMIRA distribuirá el importe depreciable de un activo de forma sistemática a lo largo de su vida útil. Factores tales como un cambio en el uso del activo, un desgaste significativo inesperado, avances tecnológicos y cambios en los precios de mercado podrían indicar que ha cambiado el valor residual o la vida útil de un activo desde la fecha sobre la que se informa anual más reciente. Si estos indicadores están presentes, RECREAR PALMIRA revisará sus estimaciones anteriores y, si las expectativas actuales son diferentes, modificará el valor residual, el método de depreciación o la vida útil. La entidad contabilizará el cambio en el valor residual, el método de depreciación o la vida útil como un cambio de estimación contable.

El gasto por depreciación será reconocido en los resultados del período de manera mensual. La depreciación de propiedades, planta y equipos, incluidos los bienes bajo arriendo financiero, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo, considerando el valor residual estimado de estos. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los nuevos activos fijos adquiridos, serán revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros. Las ventas y demás retiros se registran por su valor neto ajustado.

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia. La depreciación de un activo cesa cuando se da de baja en cuentas. La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo.

Sin embargo, si se utilizan métodos de depreciación en función del uso, el cargo por depreciación podría ser nulo cuando no tenga lugar ninguna actividad de producción.

Para determinar la vida útil de un activo, RECREAR PALMIRA deberá considerar todos los factores siguientes: (a) La utilización prevista del activo. El uso se evalúa por referencia a la capacidad o al producto físico que se espere del mismo. (b) El desgaste físico esperado, que dependerá de factores operativos tales como el número de turnos de trabajo en los que se utilizará el activo, el programa de reparaciones y mantenimiento, y el grado de cuidado y conservación mientras el activo no está siendo utilizado. (c) La obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción, o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo. (d) Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como las fechas de caducidad de los contratos de arrendamiento relacionados.

### Método de depreciación

Después del reconocimiento inicial, la empresa evaluará la vida útil de los elementos depreciables para determinar si existe cambio en la estimación contable para la depreciación realizada inicialmente. Su depreciación se calcula de acuerdo a la vida útil estimada sobre el costo, utilizando el método de **línea recta**. Para los que tienen un valor inferior a 50 UVT se deprecian en un año y para los demás, de acuerdo con la siguiente tabla:

ACTIVO	VIDA UTIL	TASA ANUAL
MUEBLES Y ENSERES	10 AÑOS	10%
EQUIPO DE OFICINA	5 AÑOS	20%
EQUIPO DE COMPUTO	5 AÑOS	20%
CONSTRUCCIONES DE PISCINAS Y EDIFICACIONES (SUBVENCION)	20 AÑOS	0,5%
MAQUINARIA Y EQUIPO	10 AÑOS	10%
REPARACIONES DE PISCINAS, TOBOGANES, JUEGOS INTERACTIVOS, ELEMENTOS DECORATIVOS, KIOSCOS, SALONES	3 AÑOS	33%

### 3.6. Gastos pagados por anticipado

Los gastos pagados por anticipado se reconocerán como activos, pero no se presentarán como intangibles sino en la partida de Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, siempre que se espere razonablemente que el beneficiario del pago deba reconocer un pasivo porque no ha prestado el servicio a la Entidad, en razón a la existencia de identidad legal. Para que un pago anticipado se pueda reconocer como un activo se requiere además que se pueda controlar el momento en el cual se legalizarán los avances de obra o la entrega de bienes o servicios por parte del beneficiario del pago, con el fin de reconocer los respectivos gastos o aumento de los activos correspondientes. Además, los pagos anticipados se podrán reconocer como activos siempre que se puedan identificar de forma contractual, la cual consiste en que el activo: (b) surge de derechos contractuales o de otros derechos de tipo legal, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la Entidad o de otros derechos y obligaciones. Las pólizas de seguro se podrán reconocer como pagos anticipados y diferirse durante el tiempo de cubrimiento de los respectivos riesgos.

### **Medición inicial**

Los activos intangibles, distintos de las plusvalías generadas internamente, son medidos al costo en el reconocimiento inicial. El costo de los activos intangibles adquiridos en combinaciones de negocio es su valor razonable a la fecha de adquisición.

### **Medición posterior**

El reconocimiento inicial de los activos intangibles es costo. Este modelo significa registrar el elemento de activos intangibles a su costo inicial menos su respectiva amortización acumulada y su deterioro acumulado de valor, si existiere. Esta política se aplicará a todos los elementos que compongan una clase de activo intangible, la cual es definida como un conjunto de activos de similar naturaleza y uso en las operaciones de la compañía.

## **3.7. Pasivos financieros**

### **Alcance**

Esta política se debe aplicar en el reconocimiento y medición de los elementos de los pasivos financieros. Debe entenderse que los pasivos financieros representan obligaciones por operaciones que contrae Recrear Palmira con las instituciones financieras.

### **Reconocimiento**

Se clasificará un instrumento financiero en su totalidad o en cada una de sus partes integrantes, en el momento de su reconocimiento inicial, como un pasivo financiero, de conformidad con la esencia económica del acuerdo contractual y con las definiciones de pasivo financiero.

### **Medición inicial**

a) Al reconocer inicialmente un pasivo financiero, Recrear Palmira lo medirá al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción, excepto en la medición inicial de los pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados), excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación.

b) Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la Entidad medirá el pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar. Una transacción de financiación puede tener lugar en relación a la compra de bienes o servicios, por ejemplo, si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado.

### **Medición posterior**

Después del reconocimiento inicial, Recrear Palmira medirá todos sus pasivos financieros al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

### 3.8. Cuentas por pagar comerciales

#### Alcance

La política se debe aplicar en el reconocimiento y medición de los elementos de los Acreedores Comerciales. Comprende el valor de las obligaciones a cargo de Recrear Palmira derivadas de la compra de bienes y servicios en operaciones objeto del negocio. Los Acreedores Comerciales se formalizan a través de facturas, y otros documentos por pagar que son obligaciones por concepto de bienes o servicios adquiridos. También abarca el efectivo o sus equivalentes, entregado a proveedores a cuenta de compras posteriores y en caso de obligaciones con personas naturales, proveedores de servicios prestados en relación de independencia.

#### Reconocimiento y medición medición inicial

- a) Al reconocer inicialmente un Acreedor Comercial, Recrear Palmira lo medirá al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción, excepto en la medición inicial de los pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados), excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación.
- b) Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la Entidad medirá el pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar. Una transacción de financiación puede tener lugar en relación a la compra de bienes o servicios, por ejemplo, si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado.

#### Medición posterior

Después del reconocimiento inicial, Recrear Palmira medirá todos sus pasivos financieros al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Los anticipos otorgados a proveedores, en cuanto corresponden a compra de bienes o servicios pactados, deben reclasificarse para efectos de presentación, de acuerdo con la naturaleza de la transacción. Si el anticipo no corresponde a una compra de bienes o servicios pactados, corresponde presentarse como Otras Cuentas Por Cobrar en el estado de situación financiera.

### 3.9. Beneficios a los empleados

#### Alcance

Esta Política Contable se debe aplicar en el reconocimiento, medición y revelación de los beneficios a los empleados. Incluye las obligaciones con los empleados por concepto de salarios, auxilio de transporte, aportes a la seguridad social, vacaciones, prima legal, prima extralegal, cesantías e intereses sobre cesantías.

#### Reconocimiento y medición

Los beneficios de los empleados son reconocidos como un pasivo cuando el empleado ha prestado los servicios a cambio del derecho de recibir pagos en el futuro y un gasto cuando la empresa ha consumido el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de las retribuciones en cuestión, por el costo que normalmente es el valor nominal. Los beneficios a corto plazo se reconocen en el ejercicio en que el trabajador prestó sus servicios, su importe es el correspondiente al total (sin descontar) a pagar por los servicios recibidos.

### 3.10. Provisiones y contingencias

Estas provisiones se aplicarán a los pasivos y activos contingentes de cuantía y vencimiento incierto:

- Arrendamientos
- Contratos de construcción (Ingresos de actividades ordinarias)
- Obligaciones por beneficios a empleados
- Impuesto a la ganancia Ocasional

#### Alcance

Esta política se aplicará a todas las provisiones (es decir, pasivos de cuantía o vencimiento inciertos), pasivos contingentes y activos contingentes, excepto a las provisiones tratadas en otras secciones de esta NIIF.

Éstas incluyen las provisiones relacionadas con: (a) Arrendamientos (Sección 20 Arrendamientos). No obstante, esta sección trata los arrendamientos operativos que pasan a ser onerosos. (b) Contratos de construcción (Sección 23 Ingresos de Actividades Ordinarias). (c) Obligaciones por beneficios a los empleados (Sección 28 Beneficios a los Empleados). (d) Impuesto a las ganancias (Sección 29 Impuesto a las Ganancias).

Esta política igualmente aplica a los contratos de carácter oneroso (un contrato en el cual los costos inevitables de cumplir con las obligaciones que conlleva exceden a los beneficios económicos que se esperan recibir del mismo).

### 3.11. Aportes sociales

#### Alcance

Esta política se debe aplicar en el reconocimiento y medición de los aportes sociales efectuados por los miembros aportantes, de acuerdo con las cuantías establecidas en los estatutos de Recrear Palmira.

#### Reconocimiento y medición

El valor del capital se registra por el monto nominal de los aportes sociales efectivamente pagados por los socios aportantes. En el caso de aportes en especie, el importe del capital relacionado corresponde a la medición del activo a su valor razonable. Para el reconocimiento del aumento o disminución del capital se debe contar con la modificación de los estatutos aprobada por la Asamblea de asociados de Recrear Palmira.

#### Excedentes del ejercicio

La aplicación de excedentes en Recrear Palmira se reconoce de acuerdo con las normas legales y estatutarias aplicables a las Entidades Sin Ánimo de Lucro. Estos excedentes son aprobados anualmente por la asamblea de general. Los estados financieros serán aprobados por la Junta directiva y la distribución de excedentes será aprobada por la Asamblea General de Miembros.

#### Alcance

Comprende los excedentes obtenidos anualmente por Recrear Palmira por sus dos unidades de negocio: Parque del Azúcar, Área de Programas y Servicios de Recreación.

Los excedentes obtenidos serán invertidos en su totalidad en el desarrollo del objeto social de la corporación.

### 3.12. Ingresos

Esta política se aplica a los ingresos de actividades ordinarias y a las ganancias. Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, disminuyendo los descuentos otorgados por Recrear Palmira. Las ganancias se miden al valor razonable de los ingresos devengados.

#### Alcance

Se aplicará al contabilizar ingresos de actividades ordinarias procedentes de las siguientes transacciones y sucesos:

- a. La prestación de servicios de las unidades de negocio de la corporación como son: Parque del Azúcar, Programas y Servicios de Recreación.

#### Medición

Se medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable tiene en cuenta el importe de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas.

Los ingresos de actividades ordinarias incluirán solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos o por recibir por parte de la entidad o por su cuenta propia.

Se excluirá de los ingresos de actividades ordinarias todos los importes recibidos por cuenta de terceras partes tales como impuestos sobre las ventas, impuestos sobre productos o servicios y servicios prestados a nombre de terceros.

### 3.13. Costos y gastos

#### Alcance

Esta política se debe aplicar en el reconocimiento de los siguientes gastos: Costos por los desembolsos incurridos durante el periodo para la realización de las actividades de prestación de servicios. Gastos operacionales (de administración y de ventas). Costos incurridos por Recrear Palmira en la obtención de capital (intereses y otros costos relacionados). Pérdidas por deterioro de activos. Pérdidas por variaciones en los valores razonables. Impuesto a la renta del periodo. Otros gastos en cumplimiento de su objeto social.

## Reconocimiento y medición

Se reconocerán los gastos de ventas y de administración que estén relacionados con la gestión operacional de la corporación. Estos gastos se registran cuando ocurre la transacción, según el postulado del devengado, con independencia de ser al contado o a crédito. Los costos en que se incurre por los intereses sobre los depósitos de ahorro se causan mensualmente independientemente de la fecha de su pago.

Las provisiones incurridas bajo los alcances de la Sección 21 Provisiones y Contingencias se reconocerán cuando existe una obligación presente, originado por hecho pasado, es probable la salida de recursos y se puede estimar confiablemente, se reconoce en los resultados del período.

Las provisiones de beneficios a los empleados se efectúan de acuerdo a leyes laborales, y se afectan a los resultados del período.

El gasto por impuesto a la renta, relacionado con el resultado de las actividades ordinarias, deberá reconocerse y presentarse en el estado de resultado integral.

### 3.14. Generalidades

- De acuerdo con la política definida para el manejo de activos fijos, se excluyeron aquellos que no cumplen con las condiciones de reconocimiento bajo NIIF, principalmente ante la dificultad de demostrar su generación futura de beneficios económicos.
- Corresponde a la incorporación del costo financiero, por los beneficios en tasas de interés en los préstamos de empleados que oscilan entre el 0,5% y 1%, tasas inferiores a las de mercado que son medidos al costo amortizado. Este cálculo no afecta la cuota o el tiempo que se tiene.
- Las provisiones se reconocen cuando, como consecuencia de un suceso pasado, la Compañía tiene una obligación presente, legal o implícita, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con certeza.


### Administración de Riesgo Financiero

La Entidad gestiona los riesgos inherentes al financiamiento de las actividades propias de su objeto social, así como aquellos derivados de la colocación de los excedentes de liquidez y operaciones de tesorería. La Entidad no realiza inversiones, operaciones con derivados o posición en divisas con propósitos especulativos. Dentro de los riesgos evaluados se encuentran: el riesgo de mercado, de liquidez y de crédito.

**Riesgo de mercado:** El riesgo asociado a los instrumentos financieros y la posición en bancos producto de los excedentes de tesorería, es gestionado mediante la evaluación de las condiciones macroeconómicas. Las inversiones se realizan en Fiducias y en papeles de rentabilidad fija.

**Riesgo de crédito:** El riesgo asociado a riesgo de emisor y contraparte, es gestionado de acuerdo con las políticas de excedentes de tesorería, es así como la Corporación estipula inversiones en instituciones e instrumentos con alta calidad crediticia.





**Riesgo de liquidez:** La Empresa mantiene una política de liquidez, acorde con el flujo de capital de trabajo, se basa en el presupuesto y flujos de caja para cancelar sus compromisos de pago a sus proveedores.

### **Estimados y Criterios Contables Relevantes**

La utilización de estimaciones razonables es una parte esencial de la elaboración de los estados financieros, y no menoscaba su fiabilidad.

Los cambios en las estimaciones contables son el resultado de nueva información o nuevos acontecimientos y, en consecuencia, no son correcciones de errores. El efecto de un cambio en una estimación contable será reconocido prospectivamente incluyéndolo en el resultado del: (a) periodo en que tiene lugar el cambio, si éste afecta solo a ese periodo; o (b) periodo del cambio y periodos futuros, si el cambio afectase a todos ellos.

Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en el próximo año se presentan a continuación:

Costos y gastos se llevan a resultados por el sistema de devengo.

# NOTAS DE CARÁCTER EXPLICATIVO

## 4.- Efectivo y Equivalentes de efectivo

Corresponde al efectivo en caja general, cajas menores y bancos nacionales. Las inversiones están representadas en cuentas de ahorro y fondos como fiducias y renta liquidez a la vista.

El efectivo y equivalente al efectivo, está conformado así:

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	Tasa interes 2024	2024	2023	Diferencia
<b>CAJA GENERAL</b>				
Caja		11.997.340	18.623.907	- 6.626.567
		<b>11.997.340</b>	<b>18.623.907</b>	<b>- 6.626.567</b>
<b>BANCOS</b>				
<b>Cuentas Corrientes</b>				
Bancolombia cuenta corriente		3.185.112	5.590.390	- 2.405.278
		<b>3.185.112</b>	<b>5.590.390</b>	<b>- 2.405.278</b>
<b>Cuentas de Ahorro</b>				
Bancolombia		3.138.160	76.828.499	- 73.690.340
Bancoomeva		218.380	4.005.084	- 3.786.705
A+Villas		9.057.178	44.491.396	- 35.434.217
Bold CF		1.571.687	-	1.571.687
		<b>13.985.404</b>	<b>125.324.979</b>	<b>- 111.339.575</b>
<b>Fondos</b>				
Bancolombia Fiducuenta	5,91%	57.027.346	71.129.696	- 14.102.350
Fondo Renta liquidez	6,53%	2.319.469	2.122.000	197.469
		<b>59.346.815</b>	<b>73.251.697</b>	<b>- 13.904.881</b>
		<b>88.514.672</b>	<b>222.790.973</b>	<b>- 134.276.302</b>

## 5.- Instrumentos Financieros

Las inversiones que posee la Corporación al **31 de diciembre de 2024**, corresponden a Activos financieros medidos a valor razonable los cuales generan utilidades a corto plazo.

Detalle	2024	2023	Diferencia
Aportes en Cooperativas (Cooameva Cooperativa)	8.672.834	7.899.834	773.000
	<b>8.672.834</b>	<b>7.899.834</b>	<b>773.000</b>

## 6.- Cuentas por Cobrar y Préstamos

Las cuentas por cobrar a clientes nacionales se registran a costos históricos.

Detalle	2024	2023	Diferencia
<b>Cientes</b>	19.657.202	10.657.750	8.999.452
	<b>19.657.202</b>	<b>10.657.750</b>	<b>8.999.452</b>
<b>Activos por impuestos corrientes</b>			
Impuesto a las ventas retenido	583.091	-	583.091
	<b>583.091</b>	<b>-</b>	<b>583.091</b>
<b>Cuentas por Cobrar a Trabajadores</b>			
Cuentas por Cobrar a Trabajadores	1.491.606	3.714.488	- 2.222.882
	<b>1.491.606</b>	<b>3.714.488</b>	<b>- 2.222.882</b>
<b>Otros deudores</b>			
EPS Sura	346.667	348.000	- 1.333
Comfenalco Valle	-	1.303.999	- 1.303.999
Cooameva EPS	-	2.362.168	- 2.362.168
S.O.S	-	133.333	- 133.333
Nueva Empresa Promotora de Salud (Nueva EPS)	-	38.667	- 38.667
Emssanar	-	33.333	- 33.333
	<b>346.667</b>	<b>4.219.500</b>	<b>- 3.872.833</b>
	<b>22.078.566</b>	<b>18.591.738</b>	<b>3.486.828</b>

**Nota:** Mediante Resolución A-004711 del 29 de julio de 2023, Coomeva EPS en liquidación reconoce por concepto de licencias e incapacidades la suma de \$2.362.168.00

En el mes de diciembre de 2024 se reclasifican contablemente las cuentas por cobrar a nombre de Coomeva EPS y Comfenalco Valle a la cuenta del gasto de personal, esto debido al no pago de incapacidades por los años 2021, 2022 Y 2023, respectivamente.

A continuación, relacionamos vencimiento por edades de la Cuenta por Cobrar - Cientes:

### VENCIMIENTO POR EDADES DE CARTERA A DICIEMBRE 31 DE 2024

Detalle	Valor	%
Corriente	\$ 8.205.920.00	41.74%
1 a 30 días	\$ 10.236.292.00	52.07%
31 a 60 días	\$ 1.214.990.00	6.18%
60 a 90 días	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>\$19.657.202.00</b>	<b>100%</b>

## 7.- Propiedades, planta y equipo, depreciación.

Las propiedades, planta y equipo se avalúan a su costo de adquisición menos su depreciación acumulada, incluyendo las adiciones, mejoras, gastos financieros y gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Los desembolsos posteriores a la adquisición, incluyendo las mejoras mayores, se capitalizan y son incluidos en el valor en libros del activo o son reconocidos como un elemento por separado, cuando es probable que se obtengan beneficios económicos futuros. Las mejoras mayores son depreciadas durante la vida útil remanente del activo relacionado.

La depreciación es calculada por el método de línea recta sobre el costo, con base en la vida útil probable de los respectivos activos, a las tasas anuales según las políticas.

Construcciones y edificaciones	20 años
Maquinaria y equipo	10 años
Equipo de oficina	10 años
Equipo de cómputo	5 años
Muebles y enseres	10 años
Remodelaciones acuparque	10 años
Reparaciones de Piscinas y otros	3 años

A continuación, relacionamos en detalle el valor en libros de las propiedades, Planta y Equipo:

	2024	2023	Diferencia
Costo	906.269.778	774.344.661	131.925.117
Depreciación	687.157.890	637.270.157	49.887.733
	<b>219.111.888</b>	<b>137.074.504</b>	<b>82.037.384</b>

### El siguiente es el detalle del valor neto de las Propiedades Planta y Equipo

Construcciones en curso	-	-	-
Construcciones y Edificaciones	126.065.186	26.521.554	99.543.632
Maquinaria y Equipo	24.053.733	28.593.040	- 4.539.307
Equipo de Oficina	16.861.633	21.079.308	- 4.217.675
Equipo de Computo y Comunicaciones	21.765.332	23.348.606	- 1.583.274
Acueductos Plantas y redes	30.366.004	37.531.996	- 7.165.992
	<b>219.111.888</b>	<b>137.074.504</b>	<b>82.037.384</b>

Los activos diferidos están conformados por:

Gastos pagados por anticipado, representados por seguros los cuales se amortizan conforme los servicios son recibidos y su correspondiente IVA generado.

	2024	2023	Diferencia
Seguros y Fianzas	7.181.590	6.190.241	991.349
	<b>7.181.590</b>	<b>6.190.241</b>	<b>991.349</b>

### 9.- Instrumentos Financieros por Pagar

Los proveedores y otras obligaciones financieras están compuestas así:

	2024	2023	Diferencia
Tarjeta crédito empresarial	-	750.560	- 750.560
Proveedores nacionales	20.388.607	12.048.685	8.339.922
	<b>20.388.607</b>	<b>12.799.245</b>	<b>7.589.362</b>

### 10.- Cuentas comerciales por pagar y acreedores

Los costos y gastos por pagar a diciembre 31 de 2024 son las siguientes:

	2024	2023	Diferencia
A contratistas	-	3.549.500	- 3.549.500
Costos y gastos por pagar	32.968.078	24.330.436	8.637.642
Retenciones en la fuente	1.106.470	2.420.836	- 1.314.366
Retencion de impuesto a las ventas	38.918	-	38.918
Retencion de impuesto de industria y comercio	159.046	491.421	- 332.375
Retenciones y aportes de nómina	15.326.800	-	15.326.800
Fondos de pensiones	10.329.800	-	10.329.800
Cuotas por devolver a empleados	-	42.192	- 42.192
	<b>59.929.112</b>	<b>30.834.385</b>	<b>29.094.727</b>

## 11.- Pasivos por impuestos corrientes

Comprende el valor de los gravámenes de carácter general obligatorio a favor del Estado y a cargo de la Corporación con base en las liquidaciones privadas que se determinan sobre las bases impositivas del período fiscal. El impuesto sobre la Renta se determina con base en las normas fiscales vigentes, ya que la Corporación se encuentra en el Régimen Tributario especial de acuerdo al Artículo 19 del Estatuto Tributario.

A continuación, relacionamos en detalle los saldos en libros de impuestos, tasas y gravámenes:

	2024	2023	Diferencia
Rentas y complementarios	5.537.732	8.408.000	- 2.870.268
Impuestos sobre las ventas	23.300.531	50.940.167	- 27.639.636
Impuestos descontables	- 2.522.152	-	- 2.522.152
Saldo a pagar por impuesto a las ventas	-	7.170.000	7.170.000
	<b>26.316.111</b>	<b>52.178.167</b>	<b>- 25.862.056</b>

Las declaraciones tributarias y demás obligaciones fiscales fueron presentadas de manera oportuna, no obstante, se encuentran sujetas a revisión y aceptación por parte de las autoridades tributarias de acuerdo a la normatividad aplicable.

## 4. Beneficios a los Empleados

Las obligaciones se ajustan al fin de cada ejercicio, con base en los contratos de trabajo y las normas legales vigentes. La Corporación se basa en la Ley 50 de 1990 para el cálculo de las cesantías a sus trabajadores, quienes están acogidos a este sistema.

El siguiente es el detalle de las obligaciones laborales:

	2024	2023	Diferencia
Salarios por pagar	-	-	-
Cesantías Consolidadas	55.266.954	59.452.616	- 4.185.662
Intereses sobre las cesantías	6.318.605	6.890.242	- 571.637
Prima de servicios	-	-	-
Vacaciones consolidadas	21.413.587	22.861.767	- 1.448.180
	<b>82.999.146</b>	<b>89.204.625</b>	<b>- 6.205.479</b>

Las cesantías tienen plazo máximo de pago el 14 de febrero de cada año y los intereses plazo máximo el 31 de enero de cada año, estos se pagarán con recursos propios.

### 13.- Otros Pasivos

	2024	2023	Diferencia
Para obligaciones laborales	5.862	-	5.862
Anticipos y Avances sobre contratos	1.995.000	666.340	1.328.660
Anticipos y Avances clientes	-	71.814	- 71.814
	<b>2.000.862</b>	<b>738.154</b>	<b>1.262.708</b>

El saldo de anticipos y avances sobre contratos, corresponde a los valores cancelados por concepto de anticipo y/o depósito de arrendamiento de los salones del Parque del Azúcar, dineros que al cierre 31 de diciembre 2024 no fueron reclamados por los clientes.

### 14.- Obligaciones Financieras a Largo Plazo

	2024	2023	Diferencia
Creditos bancarios (1)	6.424.127	50.231.410	- 43.807.283
Creditos bancarios (2)	177.777.780	-	177.777.780
	<b>184.201.907</b>	<b>50.231.410</b>	<b>133.970.497</b>

#### Nota

(1) En el mes de julio del año 2020 se adquirió un préstamo de 150 millones de pesos con Bancolombia, línea Bancoldex a un plazo de 30 meses, con periodo de gracia de 6 meses, garantía del FNG del 80%, con una comisión de 1.97% y tasa variable de acuerdo al DTF. En el mes de febrero 2021 se refinanció este crédito bajo la misma tasa, ampliando el plazo a 48 meses. El abono a capital se efectuó a partir del mes de septiembre de 2021, quedando al corte 31 de diciembre de 2024 un saldo por pagar de \$6.424.127. Su vencimiento a febrero de 2025.

(2) En el mes de agosto de 2024 se adquirió un préstamo de 200 millones de pesos con Bancolombia, a un plazo de 36 meses con vencimiento a agosto de 2027. Una tasa de interés nominal de 15.08%, garantía del FNG del 1%, con un saldo por pagar al corte 31 de diciembre 2024, de \$177.777.780. Su destinación fue para realizar obras de mantenimiento de estructura, fibra de vidrio y pintura de los toboganes del Parque del Azúcar

## 15.- Aportes sociales

Representa los aportes efectuados al ente económico, en dinero, en industria o en especie, con el ánimo de proveer recursos para la actividad empresarial que, además, sirven de garantía para los acreedores.

	2024	2023	Diferencia
ASOCAÑA	12.000.000	12.000.000	-
TAPON CORONA S.A.	-	6.490.000	- 6.490.000
MANUELITA S.A.	100.000	100.000	-
INGENIO CENTRAL TUMACO S.A.	-	100.000	- 100.000
GOBERNACION DEL VALLE	1.000.000	1.000.000	-
CAMARA DE COMERCIO DE PALMIRA	1.170.000	1.170.000	-
JAIME MARTINEZ GARCES	-	100.000	- 100.000
COLOMBATES S.A.	100.000	100.000	-
ALCALDIA MUNICIPAL DE PALMIRA	1.000.000	1.000.000	-
PROTERRA S.A.	100.000	100.000	-
HARINERA DEL VALLE S.A.	100.000	100.000	-
FUNDACION SANTA ANA	-	100.000	- 100.000
<b>Total Aportes Sociales</b>	<b>15.570.000</b>	<b>22.360.000</b>	<b>- 6.790.000</b>

## 16.- Superávit de Capital

	2024	2023	Diferencia
<b>Donaciones en dinero</b>	<b>30.400.000</b>	<b>30.100.000</b>	<b>300.000</b>
Ingenio Central Tumaco	100.000		
Jaime Martínez Garcés	100.000		
Fundación Santa Ana	100.000		
	<u>300.000</u>		
<b>Donaciones en Bienes Muebles</b>	<b>9.091.000</b>	<b>2.601.000</b>	<b>6.490.000</b>
Tapon Corona S.A.	6.490.000		
	<u>39.491.000</u>	<u>32.701.000</u>	<u>6.790.000</u>

Mediante acta de junta directiva No. 380 del 13 de febrero de 2024 y de acuerdo a concepto jurídico de la firma PLANEACION ESTRATEGICA SAS del 26 de enero de 2024, esta aprueba que se realice la reclasificación de la cuenta "aportes sociales" a la cuenta de "donaciones". Esto dado que las empresas Ingenio Central Tumaco y Fundación Santa Ana están liquidadas; Jaime Martínez Garcés se retiró y la empresa Tapón Corona S.A vendida. Esta reclasificación contable se realizó con fecha 29 de febrero de 2024.



## Reinversión de excedentes

A continuación, se detalla la reinversión de los excedentes obtenidos en el año 2023 por \$70.486.170.00, aprobado por la Asamblea General de Aportantes de la corporación, según Acta No. 047 del 14 de marzo de 2024, así:

### Distribución de excedentes 2023

Descripción	Destinación
Reparación y mantenimiento de los toboganes (estructura metálica, fibra de vidrio y pintura)	\$70.486.170.00
<b>Totales</b>	<b>\$ 70.486.170.00</b>

### 17.- Resultados de ejercicios anteriores

	2024	2023	Diferencia
Resultados de ejercicios anteriores	- 73.028.527	- 73.028.527	-
	- 73.028.527	- 73.028.527	-

A continuación, relacionamos las cuentas de balance ajustadas en la nota de Adopción NIIF 2015

Ajuste por adopción	2024	2023	Diferencia
Gastos pagados por anticipado	2.328.897	2.328.897	-
Baja de Revalorización Patrimonial	- 94.697.359	- 94.697.359	-
Ajustes por inflación activos fijos	39.309.703	39.309.703	-
	<b>53.058.759</b>	<b>53.058.759</b>	

Ajuste por adopción Propiedad Planta y Equipo	2024	2023	Diferencia
Maquinaria y Equipo	- 9.980.616	- 9.980.616	-
Muebles y Enseres	- 26.172.000	- 26.172.000	-
Equipos	- 9.757.286	- 9.757.286	-
Equipos de computo y comunicaciones	- 4.220.000	- 4.220.000	-
Equipo de telecomunicaciones	- 854.000	- 854.000	-
	<b>50.983.902</b>	<b>50.983.902</b>	
<b>TOTAL AJUSTES POR ADOPCION</b>	<b>- 104.042.661</b>	<b>- 104.042.661</b>	

## 18.- Resultados integrales del año

ACUMULADO A DICIEMBRE	2024	2023	Diferencia
Parque del Azúcar	- 142.453.707	29.877.004	- 172.330.711
Programas y Servicios	26.102.377	40.609.166	- 14.506.789
	<b>- 116.351.330</b>	<b>70.486.170</b>	<b>- 186.837.500</b>

A diciembre 31 de 2024, la corporación arrojó un déficit en cuantía de \$ 116.351.330 debido a la sensible disminución de usuarios del Parque del Azúcar en cerca de 40.000 personas en relación al año 2023.

De otra parte, cabe destacar que no se ejecutó ningún contrato con la administración municipal ni licitaciones en las cuales se participó, afectando de manera significativa los ingresos y la operación de las áreas de negocio de la corporación.

## 19.- Ingresos de actividades ordinarias

La composición de los ingresos de actividades ordinarias está compuesto así:

	2024	2023	Diferencia
Entretenimiento y esparcimiento	1.895.439.653	1.917.542.772	- 22.103.119
Programas y servicios	134.186.053	299.341.180	- 165.155.127
Arrendamientos y exclusividades	118.864.520	136.577.420	- 17.712.900
	<b>2.148.490.226</b>	<b>2.353.461.372</b>	<b>- 204.971.146</b>

Los ingresos por actividades de entretenimiento y esparcimiento corresponden principalmente a la venta por taquilla de entradas tarifa general, convenios con las cajas de compensación, paseos, grupos especiales, programas deportivos y colegios; Programas y servicios corresponde a los convenios y contratos celebrados con entidades públicas como la Alcaldía Municipal de Palmira, a programas recreativos empresariales y servicios de logística. Los arrendamientos corresponden a los alquileres de salones para eventos y los concesionarios de comidas rápidas y restaurante.

## 20.- Otros ingresos

	2024	2023	Diferencia
Recuperaciones	3.110.027	367.449	2.742.578
Indemnizaciones	978.552	-	978.552
Diversos	1.082.827	500.998	581.829
	<b>5.171.406</b>	<b>868.447</b>	<b>3.721.130</b>

## 21.- Ingresos Financieros

	2024	2023	Diferencia
Ingresos financieros	10.248.242	24.551.377	- 14.303.135
	<b>10.248.242</b>	<b>24.551.377</b>	<b>- 14.303.135</b>

Los ingresos financieros de 2024 corresponden a los rendimientos de la fiducia y cuenta de ahorros de Bancolombia, cuenta de ahorros de Avillas, Bancoomeva y al fondo renta liquidez de Valores Bancolombia.

## 22.- Gastos operacionales de administración

	2024	2023	Diferencia
Gastos de Personal	529.578.653	444.946.752	84.631.901
Honorarios	43.841.936	37.227.660	6.614.276
Impuestos	10.740.366	21.221.041	- 10.480.674
Contribuciones y afiliaciones	8.336.675	7.844.306	492.369
Seguros	17.121	135.766	- 118.645
Servicios	40.790.021	37.029.194	3.760.826
Legales	3.628.495	3.085.618	542.877
Mantenimiento, reparación y adecuaciones	9.197.720	10.599.538	- 1.401.818
De viaje	15.101.651	645.872	14.455.779
Depreciaciones	16.582.275	14.949.203	1.633.072
Amortizaciones	16.244.473	14.157.488	2.086.985
Diversos	21.394.352	28.900.958	- 7.506.606
	<b>715.453.738</b>	<b>620.743.396</b>	<b>94.710.342</b>

### 23.- Gastos operacionales de venta

	2024	2023	Diferencia
Gasto de personal	769.155.573	710.855.904	58.299.669
Honorarios	840.000	2.850.000	- 2.010.000
Impuestos	59.826.007	84.200.165	- 24.374.158
Arrendamientos	2.615.000	1.395.000	1.220.000
Seguros	55.787	1.108.016	- 1.052.229
Servicios	282.732.309	256.834.451	25.897.858
Mantenimiento, reparación y adecuaciones	319.246.614	392.571.258	- 73.324.644
Depreciaciones	33.305.458	23.125.830	10.179.628
Diversos	51.092.354	166.285.187	- 115.192.833
	<b>1.518.869.102</b>	<b>1.639.225.811</b>	<b>- 120.356.709</b>
<b>GASTOS TOTALES DE OPERACIÓN</b>	<b>2.234.322.840</b>	<b>2.259.969.207</b>	<b>- 25.646.367</b>

### 24.- Gastos financieros

	2024	2023	Diferencia
Gastos bancarios	20.802.439	20.836.996	- 34.557
Intereses	15.915.978	13.298.587	2.617.391
	<b>36.718.417</b>	<b>34.135.583</b>	<b>2.582.834</b>

Del gasto registrado por intereses durante el año 2024, \$15.868.378.00 corresponden al pago de intereses corrientes pagados por créditos adquiridos con Bancolombia.

### 25.- Otros gastos

	2024	2023	Diferencia
Perdida en venta y retiro de propiedad, planta y equipo	-	1.182.854	- 1.182.854
Gastos extraordinarios	58.647	41.674	16.973
Diversos	2.863.299	3.794.708	- 931.409
	<b>2.921.946</b>	<b>5.019.236</b>	<b>- 2.097.290</b>

## 26.- Impuesto de renta

	2024	2023	Diferencia	
Impuesto de renta y complementarios	6.298.000	9.271.000	-	2.973.000
	<b>6.298.000</b>	<b>9.271.000</b>	-	<b>2.973.000</b>

### HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DE LA FECHA SOBRE LA CUAL SE INFORMA

No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la Corporación reflejada en los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2024.

# 8

# DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



**A los señores Aportantes de “RECREAR PALMIRA”**

Los suscritos representante legal y contador de RECREAR PALMIRA, certificamos que:

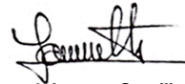
1. Los estados financieros de la entidad “RECREAR PALMIRA” al 31 de diciembre de 2024 y 2023 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a) Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la Empresa al 31 de diciembre de 2024 y 2023 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
- b) Todos los hechos económicos realizados por la entidad durante los años terminados en 31 de diciembre de 2024 y 2023 han sido reconocidos en los estados de situación financiera.
- c) Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos a cargo de la corporación al 31 de diciembre de 2024 y 2023.
- d) Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con los Decretos 2420, 2496 de 2015, en especial el Anexo 2.
- e) Todos los hechos económicos que afectan la entidad han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados de situación financiera.
- f) Se establecieron y mantuvieron adecuados sistemas de revelación y control sobre la información financiera.
- g) Se ejecutaron de manera adecuada los procedimientos de control y revelación, con el fin de asegurar que la información financiera es presentada en forma adecuada.

2. Los estados financieros y otros informes relevantes para el público no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones



**José Miguel Pacheco Ospina**  
Gerente General



**Janeth Lorena Castillo Montoya**  
Contadora Pública  
T.P. 268735-T

## **Informe del Revisor Fiscal**

### **A la Asamblea General de aportantes de la Corporación Palmirana Para La Recreación Popular “RECREAR PALMIRA”**

L. C.

## **Opinión**

He auditado los estados financieros adjuntos de La **Corporación Palmirana Para La Recreación Popular “RECREAR PALMIRA”**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y los correspondientes estados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

## **Bases de la Opinión**

He llevado a cabo mi auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades en cumplimiento de dichas normas se describen en la sección *Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros* de este informe. Soy independiente de la Corporación, de acuerdo con el Manual del Código de Ética para profesionales de la contabilidad, junto con los requisitos éticos relevantes para mi auditoría de estados financieros en Colombia, y he cumplido con las demás responsabilidades éticas aplicables. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

## **Responsabilidades de la Administración y de los responsables del Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros**

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF); de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de incorrección material, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas y de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Al preparar los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con este asunto y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Corporación o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista diferente a hacerlo. Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Corporación.



## Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe que incluya mi opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumuladas, podría esperarse que influyan razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios tomen con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, debo ejercer mi juicio profesional y mantener mi escepticismo profesional a lo largo de la auditoría, además de:

1. Identificar y evaluar los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñar y ejecutar procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o sobrepaso del sistema de control interno.
2. Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
3. Evaluar lo adecuado de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la Administración.
4. Concluir sobre si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre importante, debo llamar la atención en el informe del auditor sobre las revelaciones relacionadas, incluidas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar mi opinión. Las conclusiones del auditor se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe, sin embargo, eventos o condiciones posteriores pueden hacer que una entidad no pueda continuar como negocio en marcha.
5. Evaluar la presentación general, la estructura, el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.

Comuniqué a los responsables del gobierno de la entidad, entre otros asuntos, el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

## Otros Asuntos

Los estados financieros bajo normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia de la **Corporación Palmirana Para La Recreación Popular “RECREAR PALMIRA”**, al 31 de diciembre de 2024, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por mí, de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia, sobre los cuales expresé mi opinión sin salvedades el 13 de febrero de 2025.

## Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

Fundamentado en el alcance de mi auditoría, no estoy enterado de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la Compañía:

1. Llevar los libros de actas, registro de socios y de contabilidad, según las normas legales y la técnica contable;
2. Desarrollar las operaciones conforme a los estatutos y decisiones de la Junta de Socios y de la Junta Directiva;
3. La información contenida en las planillas integradas de liquidación de aportes, y en particular la relativa a los afiliados, y la correspondiente a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables al 31 de diciembre de 2024, así mismo, a la fecha mencionada la Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral;
4. Todo el software utilizado por la sociedad se encuentra licenciado;
5. Conservar la correspondencia y los comprobantes de las cuentas;
6. Existen adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en poder de la Sociedad.

Adicionalmente, existe concordancia entre los estados financieros adjuntos y la información contable incluida en el informe de gestión preparado por la Administración de la Compañía, el cual incluye la constancia por parte de la Administración sobre la libre circulación de las facturas con endoso emitidas por los vendedores o proveedores.

De los señores aportantes



**Luis Alberto González Rivera**  
Revisor Fiscal  
T. P. No. 9.940 - T



Parque del Azúcar – Calle 42 Cra 35 esquina Palmira – Valle del Cauca



[www.recrearpalmira.com](http://www.recrearpalmira.com)

[www.parquedelazucar.com](http://www.parquedelazucar.com)



+57 (602) 284 41 94



+57 318 593 42 36



parque\_del\_azucar



Parque del Azucar

